



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“2018- Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

**ACTA REUNIÓN ORDINARIA
DE CONSEJO DIRECTIVO N° 04/18
10 de abril de 2018**

En la Ciudad de Salta a los diez días del mes de abril de 2018, en la Sede de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, a los efectos de dar tratamiento a los puntos del Orden del Día de la Reunión Ordinaria del Consejo Directivo N° 04/18 debidamente convocada para el día de la fecha, se reúnen los siguientes Consejeros que integran el Cuerpo:

Estamentos de Profesores Regulares: Cr. Roberto Alfredo Gillieri, Mg. Jorge Panusieri, Abog. Marta Ugolini y Mg. Aquiles Moreira.

Estamento de Auxiliares Docentes: Cr. Carlos Hering Bravo, Cr. Jorge Paganetti Lic. Martin Daroca Aparicio.

Estamento de Estudiantes: Srta. María José Abalos, Srta. Karen Williams, Srta. Agustina Gómez Alvarado y la Srta. Sofía Alanis.

Estamento de Graduados: -

Estamento PAU: Sra. Norma Vilca

Consejeros Ausentes con aviso: Lic. Sánchez Wilde, Cra Luciana Pedano, Cra. Norma Díaz Ruiz y Mg. Adrian Dib Chagra.

Consejeros con Licencia: Dr. Elio Rafael De Zuani.

Participan de este acto el señor Vicedecano, Cr. Hugo Ignacio Llimós, la Sra. Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación, Cra. María Rosa Panza de Miller y el Sr. Secretario de Asuntos Institucionales y de Administración, Cr. Diego Sibello.

La Presidencia a cargo del Decano Víctor Hugo Claros, siendo horas 16:25 con el quórum reglamentario cubierto se inicia la reunión.

1. Temas Sobre Tablas

El Lic. Martín Daroca Aparicio solicita la inclusión de los siguientes asuntos y expedientes que cuentan con dictamen favorable de Comisión Asesora:

1.1) Expte N° 6324/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales: Tramita el desistimiento que interpone el Prof. Germán José María ROLDÁN al cargo de Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple de la Asignatura de Inglés II de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo Cafayate.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“2018- Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

Puesto a consideración, se vota y se aprueba su inclusión

1.2) Expte. N° 6064/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita el llamado a Concurso Cerrado de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura Cálculo Financiero correspondiente a la carrera de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía de la Sede Salta.

Puesto a consideración, se vota y se aprueba su inclusión.

1.3) Expte. N° 6547/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la designación del Cr. Julio Martínez Poma en el cargo de Auxiliar Docente Temporario de primera categoría con dedicación Simple para la Asignatura de “Administración y Hacienda Pública” de la carrera de Licenciatura en Administración Plan de estudios 2003 Sede Salta.

Puesto a consideración, se vota y se aprueba su inclusión

El Mg. Jorge Panusieri solicita la inclusión del siguiente expediente, con Dictamen favorable de la Comisión:

1.4) Expte. N° 7237/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Nota elevada por el Lic. Adrián Dib Chagra, mediante la cual solicita licencia en su carácter de Consejero Titular, por el Estamento de Profesores.

Puesto a consideración, se vota y se aprueba su inclusión

2. Asuntos Entrados

2.1) Res. DECECO N° 997/17 Ad Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6559/16 y 6131/17): Resuelve: Tener por finalizadas las funciones de la Prof. Elda Betina Figueroa y del Cr. Enrique Maigua en los cargos temporarios de Jefe de Trabajos Prácticos y de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación simple, respectivamente, para la asignatura Matemática I de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003) que se dicta en la Sede Regional Tartagal.

El Sr. Decano presenta el tema de referencia.

La Sra. Secretaria Académica da lectura a la Resolución mencionada.

Puesta a consideración se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *ratificar la Res. DECECO N° 997/17 en todos sus términos.*

2.2) Res. DECECO N° 029/18 Ad Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6536/14): Resuelve: Tener por finalizadas las funciones del Abog. Marcelo René López en el cargo temporario de Profesor Adjunto con dedicación simple de la asignatura Derecho Público - Módulo I, de segundo



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“2018- Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

año, de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003) que se dicta en Sede Regional Tartagal

El Sr. Decano presenta el tema de referencia.

La Sra. Secretaria Académica da lectura a la Resolución mencionada.

Puesta a consideración se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *ratificar la Res. DECECO N° 029/18 en todos sus términos*

2.3) Res. DECECO N° 031/18 Ad Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6536/14): Resuelve: Tener por finalizadas las funciones del Lic. Pablo Sosa Magarzo en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Principios de Administración, de primer año, primer cuatrimestre de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003) que se dicta en Sede Regional Tartagal.

El Sr. Decano presenta el tema de referencia.

La Sra. Secretaria Académica da lectura a la Resolución mencionada.

Puesta a consideración se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *ratificar la Res. DECECO N° 031/18 en todos sus términos*

2.4) Res. DECECO N° 167/18 Ad Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6131/17): Resuelve: Tener por finalizadas las funciones del Cr. Luis Guillermo Ossola, en el cargo temporario de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Principios de Administración de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003) que se dicta en la Sede Regional Tartagal.

El Sr. Decano presenta el tema de referencia.

La Sra. Secretaria Académica da lectura a la Resolución mencionada.

Puesta a consideración se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *ratificar la Res. DECECO N° 167/18 en todos sus términos*.

3. Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras

3.1) Expte. N° 6212/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Economía II de segundo año de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003) que se dicta en la Sede Regional Tartagal.

Despacho N° 70/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Solicitar al Consejo Superior apruebe el llamado a concurso de antecedentes del cargo de referencia. Proponer al Consejo Superior la designación del Jurado.*



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“2018- Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Carlos Hering Bravo, en representación de la Comisión de Docencia, da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 70/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs.54 del expediente de referencia.*

3.2) Expte. N° 6764/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita el llamado a concurso cerrado (inc. I. a.) del punto A del Anexo de la Res. CS N° 207/17, de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura Contabilidad II con extensión a Contabilidad III, de segundo año de la carrera Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003), de la Sede Salta.

Despacho N° 71/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado (fs. 56/57). Designar al Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera en el mencionado cargo.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Carlos Hering Bravo da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N°71/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs.59 del expediente de referencia.*

3.3) Expte. N° 6760/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita el llamado a concurso cerrado (inc. I. a.) del punto A del Anexo de la Res. CS N° 207/17, de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura Contabilidad II con extensión a Contabilidad III, segundo año de la carrera Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003), de la Sede Salta.

Despacho N° 69/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado (fs. 52/53). Designar al Cr. Diego Sibello en el mencionado cargo.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Carlos Hering Bravo, da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 69/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs.55 del expediente de referencia.*

3.4) Expte. N° 6174/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la designación de miembros de Jurado para la sustanciación del llamado a concurso regular de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, para la asignatura Contabilidad Pública, de



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“2018- Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Tartagal.

Despacho N° 72/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Designar a los miembros suplentes que integrarán el Jurado que intervendrá en la sustanciación del presente llamado a concurso regular.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.
El Cr. Carlos Hering Bravo, da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 72/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs.53 del expediente de referencia.*

3.5) Expte. N° 6249/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura Administración Financiera de Empresas I con extensión de funciones a Administración Financiera de Empresas II, del tercer año de la carrera de Contador Público Nacional y del quinto año de la carrera de la Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, Salta.

Despacho N° 73/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Autorizar el llamado a concurso abierto de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura del mencionado cargo y designar el Jurado que entenderá en el mismo.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.
El Cr. Carlos Hering Bravo, da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 73/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs.11 del expediente de referencia.*

3.6) Expte. N° 6168/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Creación de la Comisión de Seguimiento y Actualización Curricular de la carrera de Contador Público Nacional, en el marco de los estándares necesarios para la acreditación, emitidos por el Ministerio de Educación (Res. N° 3400/17).

Despacho N° 74/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Crear en el ámbito de esta Unidad Académica la Comisión de Seguimiento y Actualización Curricular de la carrera referida. Aprobar sus funciones, miembros titulares que conformarán la misma y Plan de Trabajo para el año 2018.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.
El Cr. Carlos Hering Bravo da lectura del despacho.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“2018- Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

Se propone la inclusión del Cr. Roberto Gillieri en la Comisión de Seguimiento y Actualización Curricular.

Se produce un intercambio de opiniones entre los Consejeros presentes sobre la implementación de la Comisión mencionada para la carrera de Contador Público Nacional, como así también en un futuro para las demás carreras de nuestra Facultad.

Puesto a consideración el tema, se vota y con dos (2) abstenciones, de la Sra. Norma Vilca y la Srta. María José Abalos, se resuelve:

1) *Aprobar el Despacho N° 74/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs.11 del expediente de referencia.*

2) *Incluir al Cr. Roberto Gillieri a la Comisión de Seguimiento y actualización Curricular, en representación del Consejo Directivo.*

3.7) Expte. N° 6076/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Incorporación al Presupuesto de recursos generados.

El Despacho N° 03/18 de Comisión de Hacienda aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución por el cual se incorporan los recursos generados periodo enero -marzo 2018 al presupuesto de la Facultad.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Mg. Jorge Panusieri, en representación de la Comisión de Hacienda, da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 03/18 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, que corre a fs.46 del expediente de referencia.*

3.8) Expte. N° 6856/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Autorización para aplicar la Res. CS N° 218/01 a la Res. CDECO N° 280/89 - Reglamento de llamado a inscripción de interesados para la cobertura de cargos temporarios e interinos de esta Facultad.

Despacho N° 13/17 de la Comisión de Ética, Interpretación y Reglamento aconseja: *Aplicar la Res. CS N° 218/01 a la Res. CDECO N° 280/89 en los casos necesarios.*

Despacho N° 75/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución por el cual se solicita al Consejo Superior la incorporación del correo electrónico como medio de notificación fehaciente.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

La Sra. Norma Vilca, en representación de la Comisión de Docencia, da lectura del despacho.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“2018- Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

Se produce un intercambio de opiniones, en relación a los diversos medios de comunicación electrónicos, además del e-mail. Asimismo, plazos de contestación, implementación este tema en otros ámbitos de la Administración Pública, entre otros.

La Consejera Marta Ugolini mociona que se incorpore la opción de medios electrónicos “en general”.

La Consejera Norma Vilca coincide con la moción de la Abog. Ugolini y mociona su vuelta a la Dirección General Académica para incorporar tales sugerencias.

Finalizado el aporte de propuestas de los Consejeros presentes, se pone a consideración la moción de la Consejera Norma Vilca, se vota y, sin abstenciones ni negativas, se resuelve *volver las presentes actuaciones a la Dirección General Académica para la ampliación del Proyecto de Resolución.*

Siendo las 17:45 se retira de la reunión el Cr. Jorge Paganetti.

Finalizados los temas del Orden del Día, se da inicio a los asuntos ingresados **Sobre Tablas:**

1.1) Expte 6324/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales: Tramita el desistimiento que interpone el Prof. Germán José María ROLDÁN al cargo de Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple de la Asignatura de Inglés II de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo Cafayate.

Despacho N° 78/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución por el cual el Profesor Germán José María Roldán manifiesta su imposibilidad de acceder al cargo mencionado por disparidad horaria en diferentes labores.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Lic. Martín Daroca Aparicio da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 78/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs.52 del expediente de referencia.*

1.2) Expte. N° 6064/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita el llamado a Concurso Cerrado de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura Calculo Financiero correspondiente a la carrera de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía de la Sede Salta.

Despacho N° 77/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución por el cual se deja sin efecto el Artículo 4° de la Res CD ECO 046/18 del mencionado concurso y disponer de un nuevo período de inscripción para los Auxiliares Docentes de Primera Categoría.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“2018- Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

El Lic. Martín Daroca Aparicio da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 77/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 47 del expediente de referencia.*

La Consejera Norma Vilca informa que no se incluirá ningún nuevo artículo en el Acto Administrativo y que se tendrán en consideración los aspirantes ya inscriptos.

1.3) Expte. N° 6547/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la Designación de Personal Docente Interino para el Departamento de la Administración Pública.

Despacho N° 76/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Tener por designado al Cr. Julio Martínez Poma en el cargo Temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para “Administración y Hacienda Pública” de la carrera de Licenciatura en Administración Plan de estudios 2003 Sede Salta.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.
El Lic. Martín Daroca Aparicio da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 76/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 189 del expediente de referencia.*

1.4) Expte. N° 7237/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Nota elevada por el Lic. Adrián Dib Chagra, mediante la cual solicita licencia en su carácter de Consejero Titular.

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.
El Mg. Jorge Panusieri da lectura a la nota presentada por el Lic. Adrian Dib Chagra.

Puesto a consideración el asunto, el Cuerpo resuelve *otorgar la licencia solicitada por el Lic. Adrián Dib Chagra como Consejero Titular por el Estamento de Profesores. Designar en su reemplazo al Mg. Aquiles Moreira.*

Siendo las 17:55 y sin más temas que tratar, el señor Decano finaliza la reunión.